

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN

En Temuco, siendo las 10:00 horas del día 24 de diciembre del 2025, habiendo sesionado la presente Comisión de Evaluación del Concurso del Programa de Inversión en la Comunidad, para la región de la Araucanía, cobertura enero-diciembre 2026, cuyas bases fueron aprobadas según Resolución Exenta N°2229, de fecha 01.12.2025, modificadas por las Resoluciones Exentas N° 2287 y 2344, de fecha 04 y 12 de diciembre de 2025 respectivamente, y en conformidad con lo ordenado por intermedio de la Resolución Exenta N° 2358, de fecha 17.12.2025, para constituir y dar inicio a las funciones de la presente comisión, así como la Resolución Exenta N°2361, de fecha 18.12.2025, que declara la inadmisibilidad de una de las postulaciones en la etapa de evaluación, todas de la Delegación Presidencial Regional de La Araucanía, se da inicio a la sesión integrada por los siguientes profesionales:

Cuadro N°1: Profesionales que componen la Comisión de Evaluación.		
Nº	Funcionario/a	Cargo
1	Enri Bañares Alarcón	Encargado Unidad de Convenios Departamento Social.
2	Víctor Ruiz Figueroa	Coordinador de la Unidad de Administración y Servicios.
3	Antonio Pavez Díaz	Coordinador del Programa PIC región de La Araucanía, únicamente como asesor técnico.
4	Natalia Nesbet Reus	Profesional del Departamento Jurídico, en calidad de Ministra de Fe.

El Comité Evaluador realiza el análisis de las propuestas de los siguientes oferentes declaradas admisibles en conformidad a la Resolución Exenta N°2361, de fecha 18.12.2025, y la Resolución Exenta N° 2358, de fecha 17.12.2025, que declaran la admisibilidad e inadmisibilidad de las propuestas que indican, resultando en lo siguiente:

Cuadro N°2: Observaciones sobre la admisibilidad de las propuestas			
Nº	Institución	Admisibilidad	Observación
1	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO ENTRE TODOS (65.066.361-6)	INADMISIBLE	<p>La postulación se declara INADMISIBLE por no dar cumplimiento a lo establecido en el Numeral 8.7.1 "Garantía de Seriedad de la Oferta" de las Bases Administrativas (REX N° 2229), en concordancia con la modificación de plazos establecida en la Resolución Exenta N° 2344 del 12 de diciembre de 2025.</p> <p>El numeral 8.7.1 de las Bases exige que "La vigencia del documento elegido no podrá ser inferior a 90 días corridos contados desde el vencimiento del plazo para la presentación de las propuestas" y que "Se declarará inadmisible por la Delegación Presidencial la propuesta del oferente que no presente la garantía o que acompañe una que no cumpla con los requisitos de forma y fondo señalados en el presente acápite".</p> <p>Según la Resolución Exenta N° 2344, que modifica el cronograma, el plazo de cierre para la</p>

			<p>presentación de propuestas se estableció para el 16 de diciembre de 2025. Contando 90 días corridos desde el 16 de diciembre de 2025, la garantía debía tener vigencia, como mínimo, hasta el 16 de marzo de 2026.</p> <p>La Póliza de Seguro de Garantía N° 16-000000129104 (HDI Seguros) presentada por el oferente, indica expresamente en su sección "Datos del Ítem Asegurado N° 1" una vigencia hasta el 12 de marzo de 2026.</p> <p>El instrumento de garantía presentado tiene una vigencia de 86 días corridos desde el cierre del concurso, siendo inferior a los 90 días exigidos por las bases, lo que constituye una causal de inadmisibilidad insubsanable según el Numeral 10, punto 3 de las Bases Administrativas.</p>
2	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CRISTIANO BARUC (65.049.268-4)	INADMISIBLE	<p>Se realizó primera sesión de la Comisión de Evaluación, con fecha 18.12.2025. En conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 2358, corresponde al Comité Evaluador proceder con la revisión exhaustiva de la propuesta técnica, la cual integra obligatoriamente los Formularios N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6, en las causales de exclusión de participación.</p> <p>El numeral 8.3 de las referidas bases, relativo a las "Causales de eliminación de la propuesta", establece que: <i>"En el caso que el proponente presente documentos incompletos, adulterados, que no se pueda verificar su autenticidad, con hojas faltantes u otros de similar naturaleza, que impidan a la comisión evaluadora valorar en su totalidad el o los antecedentes, la propuesta se declarará inadmisible".</i></p> <p>Según consta en el Acta de la Comisión Evaluadora de fecha 18 de diciembre de 2025, al examinar la integridad documental de la ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CRISTIANO BARUC (RUT 65.049.268-4), se detectó que el Formulario N° 5, correspondiente al "Programa de Integridad y Compliance", se encuentra incompleto.</p> <p>La omisión o falta de integridad en dicho formulario constituye un incumplimiento de carácter sustancial, toda vez que impide a la comisión ponderar debidamente el estándar de integridad de la entidad proponente, incurriendo</p>

			directamente en la causal de inadmisibilidad descrita en el numeral 8.3 de las bases.
3	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO FORJADORES DEL FUTURO (65.100.743-7)	ADMISIBLE	
4	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO ALMENDRAL SEMILLA DE DESARROLLO (65.048.054-6)	ADMISIBLE	
5	FUNDACION DESARROLLO REGIONAL DE ARAUCANÍA (65.636.230-8)	ADMISIBLE	

A continuación, se presentan los cuadros de evaluación de cada una de las propuestas declaradas admisibles.

EVALUACIÓN DE LA POSTULACIÓN DE ONG FORJADORES DEL FUTURO

Oferente: ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO FORJADORES DEL FUTURO (65.100.743-7). Proyecto: "Programa de Gestión y Activación Laboral PIC 2026".

Cuadro N°3: Dimensión Experiencia oferente						
SUBCRITERIO	INDICADORES DE EVALUACIÓN	PTJE	%	PTJE	%	OBSERVACIÓN
Experiencia del Oferente en Programas de Empleo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social	El Oferente ha ejecutado proyectos en Programas de Empleo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social durante dos (2) o más años.	7				
Experiencia del Oferente en Programas de Empleo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social	El Oferente ha ejecutado proyectos en Programas de Empleo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social durante menos de dos (2) años o no ha ejecutado.	1	50%	7	3.5	
Experiencia del Oferente en Otros Programas Sociales dependientes de alguna	El Oferente ha ejecutado proyectos en Programas Sociales dependientes de alguna política pública del Estado, en alguna de sus líneas de administración por dos (2) o más años.	7	50%	1	0.5	El oferente no cumple el criterio, su experiencia en otros programas sociales es menor a 2 años.

política pública del Estado	El Oferente ha ejecutado proyectos en Programas Sociales dependientes de políticas públicas del Estado durante menos de dos (2) años o no ha ejecutado.	1					
	TOTAL	7			4		

Cuadro N°4: Dimensión Experiencia y Formación del Equipo Profesional.						
SUBCRITERIO	INDICADORES DE EVALUACIÓN	PTJE	%	PTJE	%	OBSERVACIÓN
Experiencia Coordinador General en ámbitos de gestión y administración de proyectos.	El coordinador cuenta con 3 o más años de experiencia profesional acreditada en ámbitos de gestión y administración de proyectos	7	20%	7	1.4	
	El coordinador posee menos de 3 años de experiencia profesional acreditada en ámbitos de gestión y administración de proyectos.	1				
Formación profesional del Coordinador General del Proyecto.	El coordinador cuenta con Título profesional y licenciatura atingente al cargo (ingeniería, administración, ciencias sociales, ciencias jurídicas).	7	20%	3	0.6	El título profesional de la Coordinadora es "Contador Auditor" del Instituto Profesional IPG. Se consideró un título genérico, no específico de ingeniería, ciencias sociales, o ciencias jurídicas, pero relacionado.
	El coordinador cuenta con Título profesional o licenciatura genérico (título no específico pero relacionado).	3				
	El coordinador cuenta con Título técnico profesional de nivel superior (técnico profesional en áreas relacionadas) o no posee título.	1				
Experiencia del profesional del área financiera y/o administrativa en rendición financiera y/o administración de proyectos.	El profesional del área financiera y/o administrativa cuenta con 3 o más años de experiencia profesional acreditada en ámbitos de gestión y administración de proyectos	7	15%	7	1.05	
	El profesional del área financiera y/o administrativa posee menos de 3 años de experiencia profesional acreditada en ámbitos de gestión y administración de proyectos.	1				

Formación profesional del área financiera y/o administrativa.	El profesional del área financiera y/o administrativa cuenta con Título profesional y licenciatura atingente al cargo (ingeniería, administración, contabilidad).	7	15%		7	1.05	
	El profesional del área financiera y/o administrativa cuenta con Título técnico profesional de nivel superior (técnico profesional en áreas relacionadas) o no posee título.						
Experiencia del Profesional Apoyo Rendición Financiera y Sisrec en rendición financiera y/o administración de proyectos.	El Profesional Apoyo Rendición Financiera y Sisrec cuenta con 3 o más años de experiencia profesional acreditada en ámbitos de gestión y administración de proyectos.	7	15%		7	1.05	
	El Profesional Apoyo Rendición Financiera y Sisrec posee menos de 3 años de experiencia profesional acreditada en ámbitos de gestión y administración de proyectos.						
Formación del Profesional Apoyo Rendición Financiera y Sisrec.	El Profesional Apoyo Rendición Financiera y Sisrec cuenta con Título profesional y licenciatura atingente al cargo (ingeniería, administración, contabilidad). Además, acredita capacitación específica en sistema Sisrec.	7	15%		7	1.05	
	El Profesional Apoyo Rendición Financiera y Sisrec cuenta con Título técnico profesional de nivel superior (técnico profesional en áreas relacionadas) o no posee título o no acredita capacitación específica en sistema Sisrec.						
	TOTAL	7				6,200	

Cuadro N°5: Dimensión Propuesta Técnica						
SUBCRITERIO	INDICADORES DE EVALUACIÓN	PTJE	%	PTJE	%	OBSERVACIÓN

Cumplimiento de requisitos formales.	El proponente presentó junto con la postulación toda la documentación requerida, sin necesidad de incorporar y/o complementar con documentos nuevos.	7	8%	7	0.56	
	Subsanó la documentación requerida dentro del plazo fijado por la Comisión Evaluadora.	3				
	No subsanó la documentación requerida en el plazo fijado por la Comisión Evaluadora.	1				
Planificación de labores administrativas: Rendición Financiera y liquidaciones de sueldo	Incorpora de forma detallada los múltiples procesos administrativos (X), involucrando procedimientos, plazos y responsabilidades para la rendición electrónica y física de gastos, describiendo actividades tanto para la elaboración de la rendición financiera, como para la recolección de documentación de respaldo.	7 · Procesos administrativos / Total de procesos	8%	0.467	0.04	Se observa que 2 procesos administrativos son correctos, de los 30 procesos declarados en el trimestre enero-marzo.
	Planifica la recolección de documentación de respaldo, como liquidaciones de sueldo, libros de asistencia y otros, dando cobertura a la totalidad de beneficiarios, comunas y normativa de rendición.	7				Los plazos no corresponden a los plazos establecidos en las bases.
Cantidad de supervisiones por comuna y beneficiarios	La Planificación Trimestral de la propuesta Técnica Incorpora la supervisión del desempeño laboral del X% de las trabajadoras y trabajadores del Programa, en al menos una (1) oportunidad/mes, en cada una de las comunas asignadas.	7 · X %	8%	7	0.56	
Cantidad de supervisores por beneficiario/a	La Planificación Trimestral de la propuesta Técnica Incorpora la asignación óptima de supervisores por beneficiarios/as.	7 · supervisores / 5	8%	0	0.00	No detalla si participarán supervisores.
Capacitaciones y habilidades laborales de beneficiarios/as	La Planificación Trimestral de la propuesta Técnica incorpora la realización de capacitaciones en Prevención de Riesgos al X% de los beneficiarios.	7 - X %	8%	4.385	0.35	Detalla capacitaciones a 317 beneficiarias.
	La Planificación Trimestral de la propuesta Técnica Incorpora la realización de capacitaciones en Ley Karin al X% de los beneficiarios.	7 - X %	8%	4.468	0.35	Detalla capacitaciones a 323 beneficiarias.
	La Planificación Trimestral de la Propuesta Técnica Incorpora la realización de capacitaciones en áreas de ejecución (anexo N°2) cubriendo un X% de beneficiarios/as.	7 · X %	8%	5.52	0.44	Detalla capacitaciones a 399 beneficiarias.

	La Planificación Trimestral de la Propuesta Técnica incorpora la realización de capacitaciones en colaboración SENDA y ceremonias de Certificación de Habilidades al X% de beneficiarios asignados en las respectivas comunas.	7 - X %	8%	0	0.00	No declara.
	La Planificación Trimestral de la Propuesta Técnica incorpora la realización de charlas y/o capacitaciones en los principales logros del Ministerio del Trabajo y Previsión Social al X% de los beneficiarios.	7 - X %	8%	1.868	0.15	Detalla capacitaciones a 135 beneficiarias.
Iniciativas propias del oferente que aportan valor y visibilidad del Programa.	La Planificación Trimestral de la Propuesta Técnica incorpora la realización de actividades, dirigidas a X beneficiarios que figuran como iniciativas propias del oferente, ampliando el impacto comunitario y la visibilidad del Programa.	7 - X / total zona	8%	7	0.56	
Carta Gantt	La Planificación Trimestral de la Propuesta Técnica refleja de forma correcta el cronograma de actividades, la asignación de responsabilidades y el impacto de las mismas en la Carta Gantt.	7 - Actividades correctas / Actividades totales	12%	5.53	0.66	Detalla 79 actividades correctas de un total de 100.
	TOTAL	7			3.68	

Cuadro N°6: Síntesis de la evaluación					
Dimensión	Pond. Dim.	Criterio	%	PTJE	Comentario
1. Experiencia del Oferente	26%	1.1. Experiencia en Programas de Empleo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social	50%	7.000	
		1.2. Experiencia del Oferente en Programas Sociales dependientes de alguna política pública del Estado	50%	1.000	No acredita suficiente experiencia
2. Experiencia y formación	24%	2.1 Experiencia y formación del Equipo Profesional	24%	6.200	Título genérico
3. Propuesta técnica	50%	3.1 Planificación Trimestral de la Propuesta Técnica	100%	3.680	Errores de planificación
		TOTAL		4.368	

EVALUACIÓN DE LA POSTULACIÓN DE ONG ALMENDRAL

Oferente: ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO
ALMENDRAL SEMILLA DE DESARROLLO (65.048.054-6). Proyecto:
"FORTALECIMIENTO LABORAL Y SOCIAL EN LA MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE LA EMPLEABILIDAD Y DESARROLLO COMUNITARIO".

Cuadro N°7: Dimensión Experiencia oferente						
SUBCRITERIO	INDICADORES DE EVALUACIÓN	PTJE	%	PTJE	%	OBSERVACIÓN
Experiencia del Oferente en Programas de Empleo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social	El Oferente ha ejecutado proyectos en Programas de Empleo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social durante dos (2) o más años.	7	50%	7	3.5	
	El Oferente ha ejecutado proyectos en Programas de Empleo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social durante menos de dos (2) años o no ha ejecutado.	1				
Experiencia del Oferente en Otros Programas Sociales dependientes de alguna política pública del Estado, en alguna de sus líneas de administración por dos (2) o más años.	El Oferente ha ejecutado proyectos en Programas Sociales dependientes de alguna política pública del Estado, en alguna de sus líneas de administración por dos (2) o más años.	7	50%	1	0.5	Las resoluciones que aprueban actas de adjudicación no acreditan la duración de los convenios, por ende, no es posible acreditar el criterio.
	El Oferente ha ejecutado proyectos en Programas Sociales dependientes de políticas públicas del Estado durante menos de dos (2) años o no ha ejecutado.	1				
	TOTAL	7			4	

Cuadro N°8: Dimensión Experiencia y Formación del Equipo Profesional.						
SUBCRITERIO	INDICADORES DE EVALUACIÓN	PTJE	%	PTJE	%	OBSERVACIÓN
Experiencia Coordinador General en ámbitos de gestión y administración de proyectos.	El coordinador cuenta con 3 o más años de experiencia profesional acreditada en ámbitos de gestión y administración de proyectos	7	20%	7	1.4	
	El coordinador posee menos de 3 años de experiencia profesional acreditada en ámbitos de gestión y administración de proyectos.	1				
Formación profesional del Coordinador	El coordinador cuenta con Título profesional y licenciatura atingente al cargo (ingeniería,	7	20%	7	1.4	

General del Proyecto.	administración, ciencias sociales, ciencias jurídicas).						
	El coordinador cuenta con Título profesional o licenciatura genérico (título no específico pero relacionado).	3					
	El coordinador cuenta con Título técnico profesional de nivel superior (técnico profesional en áreas relacionadas) o no posee título.	1					
Experiencia del profesional del área financiera y/o administrativa en rendición financiera y/o administración de proyectos.	El profesional del área financiera y/o administrativa cuenta con 3 o más años de experiencia profesional acreditada en ámbitos de gestión y administración de proyectos	7	15%	7	1.05		
	El profesional del área financiera y/o administrativa posee menos de 3 años de experiencia profesional acreditada en ámbitos de gestión y administración de proyectos.	1					
Formación profesional del área financiera y/o administrativa.	El profesional del área financiera y/o administrativa cuenta con Título profesional y licenciatura atingente al cargo (ingeniería, administración, contabilidad).	7	15%	7	1.05		
	El profesional del área financiera y/o administrativa cuenta con Título técnico profesional de nivel superior (técnico profesional en áreas relacionadas) o no posee título.	1					
Experiencia del Profesional Apoyo Rendición Financiera y Sisrec en rendición financiera y/o administración de proyectos.	El Profesional Apoyo Rendición Financiera y Sisrec cuenta con 3 o más años de experiencia profesional acreditada en ámbitos de gestión y administración de proyectos.	7	15%	7	1.05		
	El Profesional Apoyo Rendición Financiera y Sisrec posee menos de 3 años de experiencia profesional acreditada en ámbitos de gestión y administración de proyectos.	1					

Formación del Profesional Apoyo Rendición Financiera y Sisrec.	El Profesional Apoyo Rendición Financiera y Sisrec cuenta con Título profesional y licenciatura atingente al cargo (ingeniería, administración, contabilidad). Además, acredita capacitación específica en sistema Sisrec.	7 15%	7	1.05	
	El Profesional Apoyo Rendición Financiera y Sisrec cuenta con Título técnico profesional de nivel superior (técnico profesional en áreas relacionadas) o no posee título o no acredita capacitación específica en sistema Sisrec.				
	TOTAL	7		7	

Cuadro N°9: Dimensión Propuesta Técnica

SUBCRITERIO	INDICADORES DE EVALUACIÓN	PTJE	%	PTJE	%	OBSERVACIÓN
Cumplimiento de requisitos formales.	El proponente presentó junto con la postulación toda la documentación requerida, sin necesidad de incorporar y/o complementar con documentos nuevos.	7				
	Subsanó la documentación requerida dentro del plazo fijado por la Comisión Evaluadora.	3	8%	7	0.56	
	No subsanó la documentación requerida en el plazo fijado por la Comisión Evaluadora.	1				
Planificación de labores administrativas: Rendición Financiera y liquidaciones de sueldo	Incorpora de forma detallada los múltiples procesos administrativos (X), involucrando procedimientos, plazos y responsabilidades para la rendición electrónica y física de gastos, describiendo actividades tanto para la elaboración de la rendición financiera, como para la recolección de documentación de respaldo.	7 - Procesos administrativos / Total de procesos	8%	2.135	0.17	Se observa que 45 procesos administrativos son correctos, de los 141 procesos declarados en el trimestre enero-marzo.
	Planifica la recolección de documentación de respaldo, como liquidaciones de sueldo, libros de asistencia y otros, dando cobertura a la totalidad de beneficiarios, comunas y normativa de rendición.	7				



Cantidad de supervisores por comuna y beneficiarios	La Planificación Trimestral de la propuesta Técnica incorpora la supervisión del desempeño laboral del X% de las trabajadoras y trabajadores del Programa, en al menos una (1) oportunidad/mes, en cada una de las comunas asignadas.	7 - X %	8%	7	0.56	
Cantidad de supervisores por beneficiario/a	La Planificación Trimestral de la propuesta Técnica incorpora la asignación óptima de supervisores por beneficiarios/as.	7 - supervisores / 5	8%	7	0.56	
Capacitaciones y habilidades laborales de beneficiarios/as	La Planificación Trimestral de la propuesta Técnica incorpora la realización de capacitaciones en Prevención de Riesgos al X% de los beneficiarios.	7 - X %	8%	5.6	0.45	Declara cobertura del 80%.
	La Planificación Trimestral de la propuesta Técnica incorpora la realización de capacitaciones en Ley Karín al X% de los beneficiarios.	7 - X %	8%	7	0.56	
	La Planificación Trimestral de la Propuesta Técnica incorpora la realización de capacitaciones en áreas de ejecución (anexo N°2) cubriendo un X% de beneficiarios/as.	7 - X %	8%	7	0.56	
	La Planificación Trimestral de la Propuesta Técnica incorpora la realización de capacitaciones en colaboración SENDA y ceremonias de Certificación de Habilidades al X% de beneficiarios asignados en las respectivas comunas.	7 - X %	8%	7	0.56	
	La Planificación Trimestral de la Propuesta Técnica incorpora la realización de charlas y/o capacitaciones en los principales logros del Ministerio del Trabajo y Previsión Social al X% de los beneficiarios.	7 - X %	8%	7	0.56	
Iniciativas propias del oferente que aportan valor y visibilidad del Programa.	La Planificación Trimestral de la Propuesta Técnica incorpora la realización de actividades, dirigidas a X beneficiarios que figuran como iniciativas propias del oferente, ampliando el impacto comunitario y la visibilidad del Programa.	7 - X / total zona	8%	7	0.56	
Carta Gantt	La Planificación Trimestral de la Propuesta Técnica refleja de forma correcta el cronograma de actividades, la asignación de responsabilidades y el impacto de las mismas en la Carta Gantt.	7 - Actividades correctas / Actividades totales	12%	6.755	0.81	Detalla 136 actividades correctas de un total de 141.

	TOTAL	7			6.47	
--	--------------	---	--	--	------	--

Cuadro N°10: Síntesis de la evaluación						
Dimensión	Pond. Dim.	Criterio	%	PTJE	Comentario	
1. Experiencia del Oferente	26%	1.1. Experiencia en Programas de Empleo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social	50%	7.000		
		1.2. Experiencia del Oferente en Programas Sociales dependientes de alguna política pública del Estado	50%	1.000	Documentación no acredita duración.	
2. Experiencia y formación	24%	2.1 Experiencia y formación del Equipo Profesional	24%	7.000		
3. Propuesta técnica	50%	3.1 Planificación Trimestral de la Propuesta Técnica	100%	6.469	Errores de planificación.	
		TOTAL		5.955		

EVALUACIÓN DE LA POSTULACIÓN DE FUNDACIÓN FUDEAR

Oferente: FUNDACION DE DESARROLLO REGIONAL DE ARAUCANIA (65.636.230-8). Proyecto: "Apoyo a Organismos Públicos, Postas, Unidades Educativas u Organizaciones Comunitarias".

Cuadro N°11: Dimensión Experiencia oferente						
SUBCRITERIO	INDICADORES DE EVALUACIÓN	PTJE	%	PTJE	%	OBSERVACIÓN
Experiencia del Oferente en Programas de Empleo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social	El Oferente ha ejecutado proyectos en Programas de Empleo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social durante dos (2) o más años.	7	50%	7	3.5	
	El Oferente ha ejecutado proyectos en Programas de Empleo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social durante menos de dos (2) años o no ha ejecutado.	1				
Experiencia del Oferente en Otros Programas Sociales dependientes de alguna política pública del Estado	El Oferente ha ejecutado proyectos en Programas Sociales dependientes de alguna política pública del Estado, en alguna de sus líneas de administración por dos (2) o más años.	7	50%	1	0.5	Documentación de respaldo está desorganizada, detallando experiencia del oferente en los dos subcritérios, y con errores de compaginación entre documentos diversos.
	El Oferente ha ejecutado proyectos en Programas Sociales dependientes de políticas públicas del Estado durante menos de dos (2) años o no ha ejecutado.	1				

	TOTAL	7			4	
--	--------------	---	--	--	---	--

Cuadro N°12: Dimensión Experiencia y Formación del Equipo Profesional.						
SUBCRITERIO	INDICADORES DE EVALUACIÓN	PTJE	%	PTJE	%	OBSERVACIÓN
Experiencia Coordinador General en ámbitos de gestión y administración de proyectos.	El coordinador cuenta con 3 o más años de experiencia profesional acreditada en ámbitos de gestión y administración de proyectos	7	20%	7	1.4	
	El coordinador posee menos de 3 años de experiencia profesional acreditada en ámbitos de gestión y administración de proyectos.	1				
Formación profesional del Coordinador General del Proyecto.	El coordinador cuenta con Título profesional y licenciatura atingente al cargo (ingeniería, administración, ciencias sociales, ciencias jurídicas).	7	20%	7	1.4	
	El coordinador cuenta con Título profesional o licenciatura genérico (título no específico pero relacionado).	3				
	El coordinador cuenta con Título técnico profesional de nivel superior (técnico profesional en áreas relacionadas) o no posee título.	1				
Experiencia del profesional del área financiera y/o administrativa en rendición financiera y/o administración de proyectos.	El profesional del área financiera y/o administrativa cuenta con 3 o más años de experiencia profesional acreditada en ámbitos de gestión y administración de proyectos	7	15%	7	1.05	
	El profesional del área financiera y/o administrativa posee menos de 3 años de experiencia profesional acreditada en ámbitos de gestión y administración de proyectos.	1				
Formación profesional del área financiera y/o administrativa.	El profesional del área financiera y/o administrativa cuenta con Título profesional y licenciatura atingente al cargo (ingeniería, administración, contabilidad).	7	15%	7	1.05	

	El profesional del área financiera y/o administrativa cuenta con Título técnico profesional de nivel superior (técnico profesional en áreas relacionadas) o no posee título.	1					
Experiencia del Profesional Apoyo Rendición Financiera y Sisrec en rendición financiera y/o administración de proyectos.	El Profesional Apoyo Rendición Financiera y Sisrec cuenta con 3 o más años de experiencia profesional acreditada en ámbitos de gestión y administración de proyectos.	7	15%	1	0.15	La profesional no posee experiencia en ámbitos de gestión y administración de proyectos, relacionados al subcriterio. Principalmente acredita experiencia en labores de apoyo administrativo.	
	El Profesional Apoyo Rendición Financiera y Sisrec posee menos de 3 años de experiencia profesional acreditada en ámbitos de gestión y administración de proyectos.	1					
Formación del Profesional Apoyo Rendición Financiera y Sisrec.	El Profesional Apoyo Rendición Financiera y Sisrec cuenta con Título profesional y licenciatura atingente al cargo (ingeniería, administración, contabilidad). Además, acredita capacitación específica en sistema Sisrec.	7	15%	7	1.05		
	El Profesional Apoyo Rendición Financiera y Sisrec cuenta con Título técnico profesional de nivel superior (técnico profesional en áreas relacionadas) o no posee título o no acredita capacitación específica en sistema Sisrec.	1					
	TOTAL	7			6.100		

Cuadro N°13: Dimensión Propuesta Técnica							
SUBCRITERIO	INDICADORES DE EVALUACIÓN	PTJE	%	PTJE	%	OBSERVACIÓN	
Cumplimiento de requisitos formales.	El proponente presentó junto con la postulación toda la documentación requerida, sin necesidad de incorporar y/o complementar con documentos nuevos.	7	8%	7	0.56		
	Subsanó la documentación requerida dentro del plazo fijado por la Comisión Evaluadora.	3					

	No subsanó la documentación requerida en el plazo fijado por la Comisión Evaluadora.	1					
Planificación de labores administrativas: Rendición Financiera y liquidaciones de sueldo	Incorpora de forma detallada los múltiples procesos administrativos (X), involucrando procedimientos, plazos y responsabilidades para la rendición electrónica y física de gastos, describiendo actividades tanto para la elaboración de la rendición financiera, como para la recolección de documentación de respaldo.	7 - Procesos administrativos / Total de procesos	8%	2.333	0.19	Se observa que 45 procesos administrativos son correctos, de los 135 procesos declarados en el trimestre enero-marzo.	
	Planifica la recolección de documentación de respaldo, como liquidaciones de sueldo, libros de asistencia y otros, dando cobertura a la totalidad de beneficiarios, comunas y normativa de rendición.	7	8%	7	0.56		
Cantidad de supervisiones por comuna y beneficiarios	La Planificación Trimestral de la propuesta Técnica Incorpora la supervisión del desempeño laboral del X% de las trabajadoras y trabajadores del Programa, en al menos una (1) oportunidad/mes, en cada una de las comunas asignadas.	7 · X %					
Cantidad de supervisores por beneficiario/a	La Planificación Trimestral de la propuesta Técnica incorpora la asignación óptima de supervisores por beneficiarios/as.	7 - supervisores / 5	8%	7	0.56		
Capacitaciones y habilidades laborales de beneficiarios/as	La Planificación Trimestral de la propuesta Técnica Incorpora la realización de capacitaciones en Prevención de Riesgos al X% de los beneficiarios.	7 - X %	8%	2.343	0.19	Detalla la capacitación de 169 de 505 beneficiarias.	
	La Planificación Trimestral de la propuesta Técnica Incorpora la realización de capacitaciones en Ley Karin al X% de los beneficiarios.	7 - X %	8%	6.75	0.54	Detalla la capacitación de 487 de 505 beneficiarias.	
	La Planificación Trimestral de la Propuesta Técnica Incorpora la realización de capacitaciones en áreas de ejecución (anexo N°2) cubriendo un X% de beneficiarios/as.	7 · X %	8%	0	0.00	No declaradas.	
	La Planificación Trimestral de la Propuesta Técnica Incorpora la realización de capacitaciones en colaboración SENDA y ceremonias de Certificación de Habilidades al X% de beneficiarios asignados en las respectivas comunas.	7 · X %	8%	0	0.00	El indicador de logro es incorrecto, al plantear una fórmula redundante	

	La Planificación Trimestral de la Propuesta Técnica incorpora la realización de charlas y/o capacitaciones en los principales logros del Ministerio del Trabajo y Previsión Social al X% de los beneficiarios.	7 + X %	8%	0	0.00	El indicador de logro es incorrecto, al plantear una fórmula redundante
Iniciativas propias del oferente que aportan valor y visibilidad del Programa.	La Planificación Trimestral de la Propuesta Técnica incorpora la realización de actividades, dirigidas a X beneficiarios que figuran como iniciativas propias del oferente, ampliando el impacto comunitario y la visibilidad del Programa.	7 + X / total zona	8%	0	0.00	El indicador de logro es incorrecto, al plantear una fórmula redundante
Carta Gantt	La Planificación Trimestral de la Propuesta Técnica refleja de forma correcta el cronograma de actividades, la asignación de responsabilidades y el impacto de las mismas en la Carta Gantt.	7 · Actividades correctas / Actividades totales	12%	3.993	0.48	Detalla 77 actividades correctas de un total de 135.
	TOTAL	7			3.63	

Cuadro N°14: Síntesis de la evaluación

Dimensión	Pond. Dim.	Criterio	%	PTJE	Comentario
1. Experiencia del Oferente	26%	1.1. Experiencia en Programas de Empleo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social	50%	7.000	
		1.2. Experiencia del Oferente en Programas Sociales dependientes de alguna política pública del Estado	50%	1.000	Documentación desorganizada
2. Experiencia y formación	24%	2.1 Experiencia y formación del Equipo Profesional	24%	6.100	Experiencia no específica
3. Propuesta técnica	50%	3.1 Planificación Trimestral de la Propuesta Técnica	100%	3.633	Errores de planificación
		TOTAL		4.321	

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LAS POSTULACIONES

A continuación, se detalla el puntaje obtenido y ranking en la evaluación de cada postulación:

Cuadro N°15: Síntesis de la evaluación de las postulaciones.

Nº	Postulante	DIMENSIONES	Puntaje
1°	ALMENDRAL	1. Experiencia del Oferente	1,040
		2. Experiencia y formación	1,680
		3. Propuesta técnica	3,235
		TOTAL	5,955
2°	FORJADORES	1. Experiencia del Oferente	1,040

		2. Experiencia y formación	1,488	
		3. Propuesta técnica	1,840	
		TOTAL		
3°	FUDEAR	1. Experiencia del Oferente	1,040	
		2. Experiencia y formación	1,464	
		3. Propuesta técnica	1,817	
		TOTAL		

ASIGNACIÓN DE LAS ZONAS DE COBERTURA

En conformidad a lo establecido en las bases técnicas y administrativas del presente concurso, numeral 11. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS (Resolución Exenta N° 2229), y el párrafo segundo del encabezado 11.1 Composición de la Comisión de Evaluación, que señalan que el presente comité: "establecerá la asignación de las Zonas de Cobertura en la selección de ejecutores del Programa, de forma acorde a óptimas condiciones de ejecución y el cumplimiento efectivo de los objetivos del Programa y sus lineamientos". Y que según el numeral 11.6. Asignación de Proyectos y Zonas de Cobertura a ejecutores seleccionados: "Las Zonas de Cobertura están sujetas a revisión por parte de la Delegación Presidencial Regional, con el propósito de garantizar que las comunas asignadas a los ejecutores no obstaculicen la ejecución del Programa. El criterio técnico a implementar en la revisión de la asignación de determinadas comunas de una zona de cobertura, tiene relación que los ejecutores 2025 no tengan continuidad en relación a las comunas asignadas el 2025". Esta Comisión de Evaluación sugiere la asignación de las siguientes zonas de cobertura, según la actualización necesaria y la puntuación obtenida por los postulantes, del siguiente modo:

ZONA 1: Se sugiere asignación a ONG Almendral, al obtener el primer lugar de las postulaciones y seleccionar esta como su zona de cobertura priorizada.

Cuadro N°16: Asignación de Zona de Cobertura 1 a ONG ALMENDRAL.			
Provincia	Comuna	Cupos	Total cupos zona
Cautín	Lautaro	33	ONG ALMENDRAL 5,955 puntos 506 cupos de beneficiarios
Cautín	Perquenco	10	
Malleco	Angol	74	
Malleco	Collipulli	26	
Malleco	Curacautín	21	
Malleco	Ercilla	183	
Malleco	Lonquimay	76	
Malleco	Renaico	17	
Malleco	Victoria	66	

ZONA 2: Se sugiere asignación a ONG FORJADORES, al obtener el segundo lugar de las postulaciones.

Cuadro N°17: Asignación de Zona de Cobertura 2 a ONG FORJADORES.

Provincia	Comuna	Cupos	Total cupos zona
Cautín	Carahue	24	ONG FORIADORES 4,368 puntos
Cautín	Cholchol	22	
Cautín	Galvarino	27	
Cautín	Nueva Imperial	53	
Cautín	Saavedra	70	
Cautín	Teodoro Schmidt	17	
Cautín	Padre Las Casas	130	
Cautín	Temuco	69	
Malleco	Los Sauces	23	
Malleco	Lumaco	18	
Malleco	Purén	23	
Malleco	Traiguén	30	

ZONA 3: Se sugiere asignación a FUNDACIÓN FUDEAR, al obtener el tercer lugar de las postulaciones y ser una zona priorizada.

Cuadro N°18: Actualización de Zona de Cobertura 3 a FUNDACIÓN FUDEAR.			
Provincia	Comuna	Cupos	Total cupos zona
Cautín	Cunco	44	FUNDACIÓN FUDEAR 4,321 puntos
Cautín	Curarrehue	42	
Cautín	Freire	18	
Cautín	Gorbea	18	
Cautín	Loncoche	42	
Cautín	Melipeuco	16	
Cautín	Pitrufquén	7	
Cautín	Pucón	1	
Cautín	Toltén	36	
Cautín	Vilcún	40	
Cautín	Villarrica	38	
Malleco	Ercilla	203	

Finalmente se deja constancia, una vez culminada la evaluación de las propuestas y asignadas las zonas de cobertura, de los resultados anteriormente descritos.

Cuadro N°19: Sugerencia para ejecución PIC 2026.			
Provincia	Comuna	Media Jornada	Ejecutor 2025
Cautín	Carahue	24	ONG FORJADORES
Cautín	Cholchol	22	ONG FORJADORES
Cautín	Cunco	44	FUNDACIÓN FUDEAR
Cautín	Curarrehue	42	FUNDACIÓN FUDEAR
Cautín	Freire	18	FUNDACIÓN FUDEAR
Cautín	Galvarino	27	ONG FORJADORES
Cautín	Gorbea	18	FUNDACIÓN FUDEAR
Cautín	Lautaro	33	ONG ALMENDRAL
Cautín	Loncoche	42	FUNDACIÓN FUDEAR
Cautín	Melipeuco	16	FUNDACIÓN FUDEAR
Cautín	Nueva Imperial	53	ONG FORJADORES
Cautín	Padre Las Casas	130	ONG FORJADORES
Cautín	Perquenco	10	ONG ALMENDRAL
Cautín	Pitrufquén	7	FUNDACIÓN FUDEAR
Cautín	Pucón	1	FUNDACIÓN FUDEAR
Cautín	Saavedra	70	ONG FORJADORES
Cautín	Temuco	69	ONG FORJADORES
Cautín	Teodoro Schmidt	17	ONG FORJADORES
	Toltén	36	FUNDACIÓN FUDEAR
Cautín	Vilcún	40	FUNDACIÓN FUDEAR
Cautín	Villarrica	38	FUNDACIÓN FUDEAR
Malleco	Angol	74	ONG ALMENDRAL
Malleco	Collipulli	26	ONG ALMENDRAL
Malleco	Curacautín	21	ONG ALMENDRAL
Malleco	Ercilla	386	ONG ALMENDRAL (183) FUNDACIÓN FUDEAR (203)
Malleco	Lonquimay	76	ONG ALMENDRAL
Malleco	Los Sauces	23	ONG FORJADORES
Malleco	Lumaco	18	ONG FORJADORES
Malleco	Purén	23	ONG FORJADORES
Malleco	Renaico	17	ONG ALMENDRAL
Malleco	Traiguén	30	ONG FORJADORES
Malleco	Victoria	66	ONG ALMENDRAL
Total	-	1.517	

Publíquese la presente acta en la página web del servicio dispuesta para los efectos del presente concurso: <https://dprlaaraucania.dpr.gob.cl/programas/>



Enri Bañares Alarcón

Encargado Unidad de Convenios
Departamento Social



Víctor Ruiz Figueroa

Coordinador Unidad de
Administración y Servicios del
Departamento de
Administración y Finanzas



Antonio Pavez Díaz

Coordinador Regional
Programa Inversión en la Comunidad



Natalia Nesbet Reus

Ministro de Fé
Profesional del Departamento Jurídico